



MORELOS
2018 - 2024

Nombramiento de la C. Teresa Santiago Cruz, como titular de la Unidad de Igualdad de Género del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

NOMBRAMIENTO DE LA C. TERESA SANTIAGO CRUZ, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2021/01/11
2021/02/10
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)
5914 "Tierra y Libertad"



Al margen superior izquierdo un Escudo del Estado de Morelos que dice: “Tierra y Libertad”.- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos.- 2018-2024, y un logotipo que dice: Morelos Anfitrión del Mundo Gobierno del Estado 2018-2024. Al margen superior derecho un logotipo que dice: Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9, ÚLTIMO PÁRRAFO, 64, FRACCIÓN XIV, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 12, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ESTADO DE MORELOS; 51, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE MORELOS; 4, 7 Y 9 DEL DECRETO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; 12, FRACCIÓN XII, DEL DECRETO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS QUE RATIFICA Y ADECUA LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE REGULAN LA COMPETENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS”; 30, FRACCIÓN XII, DEL ESTATUTO GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS; TENGO A BIEN EXPEDIR EL PRESENTE NOMBRAMIENTO HONORÍFICO A:

C. TERESA SANTIAGO CRUZ, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL 11 DE ENERO DE 2020, CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL NOMBRAMIENTO HONORÍFICO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE Y SIN PERJUICIO DEL CARGO O ACTIVIDAD QUE ESTRUCTURALMENTE TIENE EN EL ORGANISMO.

**“POR UNA JUVENTUD CULTA Y PRODUCTIVA”
ING. VÍCTOR REYMUNDO NÁJERA MEDINA
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE**



MORELOS
2018 - 2024

Nombramiento de la C. Teresa Santiago Cruz, como titular de la Unidad de Igualdad de Género del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

**BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS
RÚBRICA.**

CUERNAVACA, MORELOS, 11 DE ENERO DE 2020.